	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	N.º EXPTE. 154/2012	N.º DECRETO
	AREA DE	ÁREA DE CONTRATACIÓN	

DECRETO:


Visto expediente **número 154/2012** del Área de Contratación, relativo al **contrato de servicios de telefonía fija y móvil, enlace de datos y acceso a Internet del Ayuntamiento de Granada** y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición final tercera del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre y en el artículo 72 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **DISPONGO:**

PRIMERO.- *Dado que se ha aportado al expediente un nuevo pliego de prescripciones técnicas que modifica de manera importante el publicado y teniendo en cuenta que el plazo de presentación de proposiciones finaliza el próximo 02/03/2013, es por lo se suspende el citado plazo quedando sin efecto el anuncio de licitación publicado en el DOUE con fecha 19/01/2013 y en el BOE de fecha 13/02/2013 y, una vez completada la formación del expediente de contratación se proceda a la apertura de un nuevo **plazo de licitación** mediante su publicación en el DOUE y en el Boletín Oficial del Estado, así como en el Perfil de contratante.*

SEGUNDO.- Dar cuenta de este Decreto a la Junta de Gobierno Local para su ratificación, en la próxima sesión que celebre.

Granada, 22 de febrero de 2013.

EL ALCALDE,



José Torres Hurtado